



Empiece ahorrar para las necesidades actuales y futuras

Ya sea que su hijo(a) esté en el kínder o en transición a los servicios para adultos, comience a ahorrar ahora para construirle un futuro más seguro con una Cuenta de IL ABLE. Una cuenta IL ABLE es una manera de bajo costo y libre de impuestos para que las personas elegibles con discapacidades y sus familias ahorren e inviertan dinero para pagar los gastos relacionados con vivir con una discapacidad.



AHORRE DE FORMA INTELIGENTE Y PROTEJA LAS PRESTACIONES FEDERALES ACTUALES Y FUTURAS DE SU HIJO(A)

Tanto si su hijo(a) ya recibe prestaciones o las recibirá en el futuro, usted puede ahorrar por encima del tope de \$2000 de los activos del SSI - hasta \$100,000. El saldo de la cuenta no afectará a otras prestaciones federales como Medicaid.



TENGA EL CONTROL AHORA Y EN EL FUTURO

Utilice la Cuenta IL ABLE ahora o más adelante - libre de impuestos - para pagar una amplia variedad de gastos - tales como terapia, educación, entrenamiento laboral, apoyo personal, tecnología de asistencia y más.



LAS GANANCIAS DE LA CUENTA IL ABLE DE SU HIJO(A) ESTÁN EXENTAS DE IMPUESTOS

IL ABLE ofrece seis opciones de inversión de alta calidad y bajo coste, además de una opción de cuenta de cheques asegurada por la FDIC con tarjeta de débito y sin comisiones por sobregiro. Las ganancias están libres de impuestos, siempre y cuando se utilicen para gastos calificados por discapacidad.



LAS APORTACIONES PUEDEN SER DEDUCIBLES DE IMPUESTOS

Cualquiera puede contribuir a la Cuenta IL ABLE de su hijo(a), y los contribuyentes de Illinois que aporten a cualquier Cuenta IL ABLE pueden obtener una deducción del impuesto estatal sobre los ingresos.



TRASPASAR UNA CUENTA DE AHORRO 529 COLLEGE

It's easy to roll your child's 529 college savings account into an IL ABLE Account and IL ABLE does not charge fees or penalize you for the rollover.



LOS FIDEICOMISOS PARA NECESIDADES ESPECIALES Y LA IL ABLE PUEDEN COMPLEMENTARSE

Su hijo(a) puede tener una cuenta IL ABLE sin tener un fideicomiso para necesidades especiales. Y, un fideicomiso para necesidades especiales puede trabajar mano a mano con una Cuenta IL ABLE.



ABRA UNA CUENTA
IL ABLE EN
ILLINOISABLE.COM



(888) 609-8683 • LUNES A VIERNES
8 AM - 5 PM CT



CONSIGA UNA MEJOR EXPERIENCIA VITAL PARA SU HIJO(A). ABRA UNA CUENTA IL ABLE.



"Ahora nuestra hija puede ahorrar para una amplia variedad de cosas, como participar en las Olimpiadas Especiales, seguir estudiando, comprar un apartamento y un coche."

—Rebecca, madre de una titular de una cuenta IL ABLE

EMPIECE HOY MISMO A AHORRAR PARA EL FUTURO FINANCIERO DE SU HIJO(A) CON TAN SÓLO \$25

VISITE ILLINOISABLE.COM

O LLAME AL (888) 609-8683

(LUNES A VIERNES, 8 AM – 5 PM CT)



El plan de Illinois para Lograr una Mejor Experiencia de Vida ("IL ABLE", por sus siglas en inglés) es patrocinado por el Estado de Illinois y administrado por la Oficina del Tesorero del Estado de Illinois ("Tesorero"). IL ABLE está diseñado para ser un plan ABLE calificado ofrecido como parte de la Alianza Nacional ABLE. Ascensus College Savings Recordkeeping Services, LLC, el Administrador del Programa, y sus afiliadas, tienen la responsabilidad general de las operaciones diarias, incluidos los servicios de asesoramiento de inversiones, mantenimiento de registros y administración del plan IL ABLE. Las cuentas del plan IL ABLE no están garantizadas ni aseguradas por el Estado de Illinois, el Tesorero, el Fideicomiso, IL ABLE, el Administrador del Programa ni ninguna otra entidad (excepto lo estipulado en el Folleto de Divulgación del Plan únicamente con respecto a la Opción de Cuenta Corriente asegurada por la FDIC). Un Titular de Cuenta podría perder dinero invirtiendo en el plan IL ABLE. La Opción de Cuenta de Cheques ofrece un seguro de la FDIC de hasta \$250,000, sujeto a ciertas restricciones. Los intereses en IL ABLE son valores municipales y el valor de la cuenta variará según las condiciones del mercado y el rendimiento de las opciones de inversión que elija. **Antes de invertir, el inversor debe tener en cuenta los objetivos de inversión, así como los riesgos, cargos y gastos asociados a una inversión en el plan IL ABLE. Esta y otra información importante figura en el Folleto de Divulgación del Plan, que puede obtenerse en <http://illinoisable.com> o llamando al (888) 609-8683. Lea atentamente el Folleto de Divulgación del Plan antes de invertir.** Los Titulares de Cuenta asumen todos los riesgos de inversión, así como la responsabilidad por cualquier consecuencia impositiva federal y estatal. La participación en el plan IL ABLE no garantiza que las contribuciones y el rendimiento de las inversiones sobre las contribuciones, si las hubiera, sean adecuados para cubrir los Gastos Calificados por Discapacidad o que el Titular de la Cuenta reúna los requisitos para participar en el plan IL ABLE. **Antes de invertir en cualquier plan ABLE, debe considerar si el estado en el que reside y/o paga impuestos ofrece un plan ABLE con incentivos fiscales estatales favorables u otros beneficios que sólo están disponibles a través de la inversión en el plan ABLE de ese estado.** Además, debe consultar a su asesor financiero, fiscal o de otro tipo para obtener más información sobre cómo se aplicarían las prestaciones estatales, o cualquier limitación, a sus circunstancias específicas. Este material se facilita únicamente con fines generales y educativos, y no pretende proporcionar asesoramiento jurídico, fiscal o de inversión, ni utilizarse para evitar sanciones que puedan imponerse en virtud de las leyes fiscales federales o estatales. Este material no constituye una oferta de venta ni una solicitud de oferta de compra de valores. Los testimonios pueden no ser representativos de la experiencia de otros clientes, ya que el rendimiento o el éxito pasados no son garantía de rendimiento o éxito futuros. Los términos en mayúsculas no definidos de otro modo en este material tienen el significado que se les atribuye en el Folleto de Divulgación del Plan. Información sujeta a cambios sin previo aviso.

Las inversiones no están aseguradas por la FDIC (excepto la opción de cuenta de cheques). Sin garantía bancaria, estatal o federal. Pueden perder valor.